



Coope Ande

Reglamento de Concurso en vivo “La Hora del AHORRO 2023”

El presente reglamento tiene como objetivo normar el sorteo a realizarse entre quienes deseen participar en la 4ª edición del concurso en vivo “La Hora del AHORRO” el cual se transmitirá en un Facebook LIVE a través del fanpage de Coope Ande N°1 R.L., para celebrar el Día Mundial del Ahorro y la 14ª Feria Nacional de Educación Financiera que organiza la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica.

Artículo 1. Participantes: Podrán participar en el concurso de “La Hora del AHORRO” TODAS LAS PERSONAS físicas mayores de 18 años, que residan en el territorio nacional de Costa Rica.

Artículo 2. Mecánica promocional: Durante “La Hora del AHORRO” las personas podrán participar en las dos mecánicas que se anunciarán durante la transmisión, siempre y cuando cumplan con los requisitos de cada una, las cuales se detallan a continuación:

- **PRIMERA MECÁNICA:** Entre todas las personas que respondan correctamente las preguntas relacionadas a cada uno de los 4 videos: (1) Consejos de ahorro; (2) El Ahorro, amigo del medio ambiente, (3) El ahorro y la jubilación y (4) Errores del ahorro; que se mostrarán durante la transmisión y dejen sus respuestas debajo de los comentarios, podrán participar por una de las 8 TARJETAS DE COMPRA con un monto de ₡25,000 cada una para canjear en Walmart. Adicional, entre todas las personas que compartan la transmisión quedarán participando en el sorteo de una de DOS TARJETAS DE COMPRA con un monto de ₡25,000 cada una para canjear en Walmart.
- **SEGUNDA MECÁNICA:** Entre todas las personas que cuenten con un Ahorro Vista Premium o cualquier otro Ahorro Programado como el Ahorro Vacacional, Ahorro Estudiantil, Ahorro Marchamo, Ahorro Incentivo o Ahorro Navideño; y envíen un mensaje por privado a nuestra página de Facebook con la frase: “**YA CUENTO CON MI AHORRO COOPE ANDE**” junto con sus datos de contacto (NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE CÉDULA) podrán participar en el sorteo de uno de 3 PAQUETES PROMOCIONALES de Coope Ande, que incluyen: una cámara GoPro, una libreta para crear sus presupuestos mensuales y un parlante.

Artículo 3. Período: El período de vigencia de la promoción será DESDE EL MARTES 31 DE OCTUBRE que inicia la transmisión HASTA EL VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023, antes de las 12:00 a.m.

Artículo 4. Premios: Entre todas las personas que cumplan con la mecánica de promoción, quedarán participando en el sorteo de: 10 TARJETAS DE COMPRA con un monto de ₡25,000 cada una para canjear en Walmart y 3 PAQUETES PROMOCIONALES de Coope Ande, que incluyen una cámara GoPro, una libreta para crear sus presupuestos mensuales y un parlante. Un premio por persona.

Artículo 5. Reclamo de los premios: El premio podrá ser reclamado únicamente por quienes salgan favorecidos y cumplan con los requisitos de la promoción.

Artículo 6. Sorteo: El sorteo con los ganadores se anunciará en las redes sociales de Coope Ande ENTRE EL MIÉRCOLES 8 Y VIERNES 10 DE NOVIEMBRE del 2023.

Artículo 7. Reserva de derechos: Coope Ande podrá suspender en forma inmediata la promoción, sin asumir responsabilidad alguna, en caso de llegar a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses de la Cooperativa o de la promoción. La Cooperativa se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la promoción.